

MALESTAR LABORAL

Entre el 1 de marzo y el 24 de noviembre, el país se ha visto afectado con por lo menos 63 paros laborales que se han dado a conocer: 10 en el sector privado y 53 en el sector público. En ellos han participado por lo menos 46 organizaciones gremiales y sindicales, involucrando aproximadamente 60,000 trabajadores. La última ola de huelgas se desató a partir del 21 de octubre, cuando la asamblea legislativa aprobó el Decreto 162, el cual permitía traslados de empleados entre diferentes instancias públicas, así como a oficinas de las mismas instancias en diferentes partes de la república, e incluso del exterior. Desde esa fecha, y por varias razones, se han ido al paro laboral, entre otros, los trabajadores del ministerio de hacienda, de agricultura, de obras públicas, del instituto salvadoreño de Turismo, de la alcaldía municipal de San Salvador y otros 7 municipios del área metropolitana, de la Dirección General de Correos y de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL).

Los 53 paros del sector público significan un total acumulado de 214.5 días no trabajados en por lo menos 16 dependencias en las que éstos han sido decretados. ¿Qué significa este malestar laboral? ¿Cuáles son sus verdaderas implicaciones, más allá de si se traduce o no en déficit fiscal?

El gobierno afirma que la mayoría de huelgas obedecen a intentos desestabilizadores del FMLN, quien, imposibilitado de hacer avanzar

la guerra en el campo, se habría visto obligado a volver a las ciudades, infiltrar los movimientos sindicales e introducir así el sabotaje económico a nivel interno en los centros de producción. En la medida que la protesta laboral ha ido en aumento y que los partidos de oposición se han hecho eco de las protestas laborales, el discurso ha sido ajustado para afirmar que la desestabilización la buscan la extrema derecha y la extrema izquierda. Si bien sus motivaciones pueden ser diferentes, sus medios son similares y sus objetivos coincidentes.

Mayores problemas de ajuste y explicación ha habido cuando son las tradicionales bases sindicales del PDC y los que actualmente conforman el "pacto social" los que han acudido al recurso del paro para manifestar su descontento y exigir sus reivindicaciones, y los que encabezan la lista de críticos del gobierno por la forma cómo están manejando los paros. En estos casos, se afirma que las aspiraciones y demandas de los trabajadores son justas, pero que están siendo instrumentalizadas por los infiltrados, cayendo así los trabajadores en la "trampa mortal" de "hacerle el juego a la izquierda y la derecha" con el fin de desestabilizar al gobierno.

Como lo han señalado tanto la UPD y la CTS, así como el resto de gremios y sindicatos, la explicación gubernamental no sólo es trillada y reminiscente de regímenes pasados, sino que además es el recurso fácil para no enfrentar una



problemática que, si bien no es resultado exclusivo del gobierno democristiano, ciertamente se ha visto agravada por las políticas que éste ha seguido en sus 18 meses en el poder. Como el mismo gobierno ha declarado, su política económica persigue como objetivo prioritario la "estabilización" en un contexto en el cual la prioridad global del Estado, sobre todo a la hora de asignar recursos, es la guerra. Esta política de estabilización tiene dos ejes principales de implementación: la austeridad fiscal y la búsqueda de la equiparación de las tasas de cambio a fin de corregir los desequilibrios externos de la economía.

Sin entrar en detalle en tales políticas en este momento, puede afirmarse que el gobierno ha sido más exitoso en reducir el gasto público que en hacer converger las tasas de cambio, sin que ello suponga que exista una verdadera y auténtica austeridad fiscal. La reducción del gasto público se ha logrado, en primer lugar, a través de la congelación de salarios de los servidores del Estado. Baste recordar que, desde diciembre de 1980, éstos permanecieron congelados, y que el aumento de 130 colones otorgado en julio de 1984 en muchos casos no se hizo efectivo, o hasta la fecha tiene problemas para su implementación.

Durante todos estos años los atrasos salariales han sido la regla más que la excepción, los viáticos totalmente desajustados a los precios vigentes.

La lucha de los trabajadores del Estado no es, por lo tanto, nueva. De hecho, puede afirmarse que mucha paciencia han tenido hasta el momento. Basta examinar sus plataformas reivindicativas para darse cuenta que aquí está la explicación primera de los paros. Sus peticiones van por lo general en la línea de aumentos salariales y mejores prestaciones para enfrentar el alza en el costo de la vida y las deficiencias notorias y crecientes en los servicios que presta el Estado.

Pero hay un dato más. Las reivindicaciones casi invariablemente plantean la destitución de "jefes corruptos e incapaces," por lo general recién nombrados, y que presionan a los trabajadores a apoyar posturas políticas de tinte partidario. No parece que esta petición "obedezca consignas foráneas." Desde su llegada al poder, el PDC ha intentado introducir en la burocracia estatal, sobre todo en ciertos niveles, a sus propios cuadros o a aquellas personas a quienes debe favores políticos. No por nada se le ha acusado de "nepotismo" y corrupción". El dato no es

nuevo, ni han sido los servidores públicos quienes lo han sacado a colación.

Si, además, en ese contexto, se introduce legislación como el Decreto 162, que so pretexto de un aprovechamiento más eficiente de los ya contratados para el servicio público, "legaliza" una serie de cambios a lugares remotos del país, o aun fuera de él, no es de extrañar que sea vista con gran desconfianza y adversada por los trabajadores a través del paro como medida de presión para detenerla. Desde la perspectiva de los trabajadores, no se trataría ya sólo de despidos en algunas plazas para crear lugares a partidarios del PDC, sino de un intento sistemático de aprovechar tal legislación para romper sindicatos.

Es por aquí que pueden encontrarse las razones primeras para la más reciente ola de huelgas y paros, enfatizando que con la excepción del sindicato de ANTEL, cuya huelga tiene otras motivaciones, la mayoría de sindicatos y asociaciones en huelga ahora han sido consideradas tradicionalmente como parte integrante de la base social del PDC o, incluso, como asociaciones integrantes de federaciones que habrían firmado el "pacto social." Pero si por aquí está el principio, la forma como el gobierno ha enfrentado los paros ha dado motivación para mayor beligerancia. El gobierno no ha restringido su "contraataque" únicamente a las amenazas, las calumnias y las informaciones tendenciosas. De hecho, en casi la mayoría de casos, ha tomado medidas "le-

gales" para proceder a la captura de dirigencias sindicales (sobre cuya liberación luego se negocia el cese del paro), o ha procedido descaradamente a la captura de sindicalistas "en vías de investigación" por supuestas conexiones con organizaciones subversivas.

No ha sido sino hasta el 22 de noviembre que el presidente Duarte, en cadena nacional de radio y televisión, hizo un planteamiento global que, en intención al menos, parece abordar la problemática del sector en su conjunto. Las medidas anunciadas (aumentos de 100 colones para todos los empleados públicos que ganen menos de 1.500 colones al mes; aguinaldos de 600 colones para todos los empleados del sector; y una serie de disposiciones "legales" basadas en el estado de excepción que vive el país desde marzo de 1980 para impedir nuevos paros y/o sancionar a los empleados involucrados en ellos), sin embargo, parecen reflejar el mal análisis que el gobierno está haciendo de la situación así como la debilidad política con que se percibe a sí mismo en este momento.

Dada la gravedad de la crisis económica y la precariedad de las condiciones de vida para la mayoría de trabajadores estatales (el mismo Duarte aportó el dato de que el 30 por ciento de los servidores públicos ganan menos de 350 colones al mes), las medidas nuevamente se quedan cortas. No sólo difícilmente alcanzarán a cubrir el alza de precios registrada desde julio de 1984,



sino que además son totalmente insuficientes para absorber las nuevas alzas que sobrevendrán en los meses venideros, sobre todo si, como se rumora, se llega a dar una devaluación oficial del colón a principios de 1986. De hecho, más que un intento de resolver la problemática del sector, las medidas tomadas parecen ser el anticipo de dicha devaluación. El mismo Duarte ha anunciado ya que la concesión de aumentos y aguinaldos significa "aumentar la cuota de sacrificio de la comunidad" en vista de que las medidas positivas suponen erogaciones fiscales de 240 millones de colones y que se tendrán que tomar nuevas medidas.

Pero además, aparentemente servirán para justificar una cuota más alta de medidas de fuerza en contra de aquellos que manifiesten su descontento. En principio porque junto al anuncio de lo que se otorga se anticipa que, habiendo llegado ya "al máximo de las disponibilidades financieras actuales y de un futuro inmediato," las huelgas ya no tienen razón de ser; pero además, porque el gobierno "usará la razón de la fuerza

que nos da la ley" para prevenir nuevos paros. En estas circunstancias, puede preverse un incremento en el uso de la fuerza para controlar el descontento, sin que ello garantice que efectivamente se lo controle.

Las conclusiones parecen obvias. Las fronteras de los espacios políticos que pudieron haberse abierto empiezan a decantarse con bastante claridad, y éstos, entre paréntesis, no son hoy amplios. Nuevamente, el PDC parece enfrentarse a una contradicción que lo persigue desde 1980: mientras habla de los mecanismos para fortalecer la democracia, en la práctica parece tener muy poca tolerancia para los grupos de presión, particularmente cuando éstos no son de la empresa privada. Sin presiones electoreras de por medio, parece interesado más en asegurarse una base económica que en fortalecer a aquellos grupos que contribuyeron a que llegara al poder. Cuando intente hacer algo al respecto, puede que ya sea demasiado tarde.

S. R.

